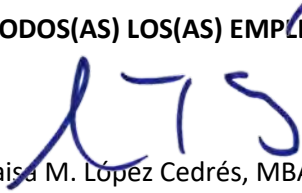


27 de febrero de 2024

CARTA CIRCULAR

A TODOS(AS) LOS(AS) EMPLEADOS(AS) DEL RECINTO



Anaísa M. López Cedrés, MBA
Decana



Oficina del Decano
de Administración

NUEVAS OFICINAS Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EN EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEADO Y SU FAMILIA INMEDIATA (PAE)

Respondiendo a la creciente demanda de servicios, el Programa de Apoyo al Empleado y su Familia Inmediata (PAE), adscrito a la Oficina de Recursos Humanos, cuenta con nuevas instalaciones, ubicadas en el **cuarto piso de la Torre Sur en Plaza Universitaria**. Estas ofrecen: un espacio más amplio y cómodo que permite la incorporación de nuevos e innovadores servicios a familias, grupos e individuos. Además, facilita el desarrollo de acuerdos colaborativos para la implementación de proyectos que nos ayudarán a enfrentar los desafíos de la vida diaria y a alcanzar su máximo potencial.

Los Programas de Apoyo al Empleado (PAE), surgen en las agencias gubernamentales y municipios, en virtud de la Ley 167 del 11 de agosto de 2002. El PAE ofrece ayuda profesional a personal docente y no docente del Recinto de Río Piedras y sus familiares inmediatos (pareja, e hijos(as) menores de 21 años), cuando estos confrontan situaciones que les afectan en el ámbito personal y/o laboral. Estas situaciones pueden estar asociadas a relaciones de familia, pareja, salud física, mental, laboral, financiera, apoyo emocional ante procesos de jubilación, pérdidas, violencia doméstica, hostigamiento sexual y acoso laboral. Cabe señalar que, el PAE no interviene en procesos administrativos, ni de investigaciones institucionales.

El PAE también tiene un enfoque preventivo y psicoeducativo, que pretende fomentar estilos de vida saludables en el personal, reduciendo el riesgo de desarrollar condiciones que puedan afectar su bienestar físico y emocional. De igual manera, se promueve las relaciones interpersonales sanas y fortalecer el desempeño en el trabajo. Para el personal gerencial, está disponible la asesoría y actividades para el desarrollo profesional, con el fin de fomentar destrezas para promover ambientes laborales positivos que promuevan el trabajo en equipo.

Entre los nuevos servicios que ofrece el PAE se encuentran:

- **Ampliación de servicios:**
 - *Terapia* individual, de parejas y familias por psicólogos(as) clínicos en formación supervisada.
 - *Grupos de apoyo psicoeducativos:*
 - Cuidadores(as) informales de adultos mayores,
 - Personas enfrentado el duelo por la muerte de un ser querido,
 - Destrezas de crianza, comunicación y fortalecimiento de vínculos sanos para familias con adolescentes,
 - Promoción de relaciones de pareja sanas y saludables (colaboración con Siempre Vivas Metro).

787-764-0000
Exts. 84000, 84001

Fax 787-764-2880
Ext. 80779

decanato.administracion@upr.edu

- **Programas de Bienestar salud nutricional y física:**
 - Programa educativo para promover la sana nutrición para la prevención de enfermedades crónicas.
 - Programa de actividades físicas y educativas para reducir el sedentarismo y mantener o mejorar la salud y bienestar integral.
- **Programa educativo para gerenciales:**
 - Dirigido a la promoción y el fortalecimiento de equipos y ambientes de trabajo saludables.
- **Talleres y material** relacionado con las 24 fortalezas del carácter / psicología positiva, dirigidos a resaltar las destrezas y habilidades que permiten enfrentar y manejar adecuadamente las situaciones del diario vivir.
- **Fortalecimiento áreas de accesibilidad y confiabilidad:**
 - **Ampliación del horario regular** de servicios individuales y grupales, los jueves desde las 4:30 p.m. hasta las 7:00 p.m. El horario regular de servicios es de lunes a viernes, desde las 8:00 a.m. a 12 m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
 - **Acceso y trámite digital** de los formularios para solicitar o referir a los servicios del PAE.

Le recordamos que todos los servicios de orientación, asesoría gerencial, consejería profesional, trabajo social clínico, psicoterapia, grupos de apoyo, talleres y coordinación de referidos con proveedores externos, son voluntarios, confidenciales y libres de costo. El personal adscrito al PAE son profesionales con especialidades en la conducta humana y que poseen licencias, por lo que están sujetos a estrictas normas de ética y confidencialidad.

Agradecemos al equipo del PAE por su compromiso y a la doctora Olga Bernardy, directora, por la iniciativa y liderazgo para el fortalecimiento y la ampliación de los servicios. Para más información o coordinación de servicios, pueden visitar las nuevas instalaciones del PAE, o contactarlos a través del correo electrónico: pae.riopiedras@upr.edu o llamando a las siguientes extensiones: 84406, 84407, 84418 o 84417.